

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 39/2014**

En San Rafael, a 22 de Octubre de 2014, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Sanción acta N° 27 del 30/07/14
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
- 3.2 Modificación Presupuestaria Educación
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Sanción acta N° 27 del 30/07/14

H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 114 del 13/10/14 de Depto. Adm. y Finanzas, que entrega copia de gastos del mes de septiembre de la municipalidad y servicios traspasados.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

08 03 Participación al Fondo Común Municipal	19.679.843
Sub total	19.679.843

MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	8.020.984
03 02 Permisos y licencias	31.335.120
03 01 Patentes y tasas por derecho	357.128
Sub total	39.713.232

DISMINUCION DE EGRESOS

21 04 Otros gastos en personal	1.669.668
24 01 Al sector privado	1.600.000
Sub total	3.269.668
TOTAL	62.662.743

AUMENTO DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	4.740.555
21 02 Personal a contrata	3.280.429
22 03 Combustibles y lubricantes	2.000.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	4.669.668
22 05 Servicios básicos	6.000.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	1.000.000
22 08 Servicios generales	16.364.794
22 12 Otros gastos en bienes y servicios de consumo	600.000
24 03 A otras entidades públicas	23.246.297
Sub total	61.901.743

CREACION DE EGRESOS

31 02 Proyectos	761.000
Sub total	761.000
TOTAL	62.662.743

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria:

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN

Sr. Iván Romero, Contador del Daem, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

115 05 03 De otras entidades públicas	45.600.000
115 05 08 Otros ingresos corrientes	9.400.000
TOTAL	55.000.000

AUMENTO DE EGRESOS

215 22 01 Alimentos y bebidas	2.000.000
215 22 02 Textiles, vestuario y calzado	16.000.000
215 22 03 Combustibles y lubricantes	2.000.000
215 22 04 Mat. de Uso o Consumo	8.000.000
215 22 05 Servicios básicos	200.000
215 22 07 Publicidad y difusión	800.000
215 22 08 Servicios generales	700.000
215 22 09 Arriendo de vehículos	10.100.000
215 22 11 Servicios técnicos y profesionales	3.500.000
215 22 12 Otros gastos en bienes y Ss. De Con.	1.700.000
215 23 01 Prestaciones previsionales	3.000.000
215 29 05 Máquinas y equipos	2.000.000
215 29 06 Equipos informáticos	5.000.000
TOTAL	55.000.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria:

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

C. Marisol Yáñez solicita fiscalización, por parte del Depto. de Tránsito, a los buses de acercamiento, porque han dejado niños en la escuela.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa informa respecto a los siguientes temas:

1.- Firma convenio de transferencia de recursos con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo y Social, Subsistema de Seguridades y Oportunidades “Modelo de intervención para usuarios de 65 años y más”, Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, por \$ 6.137.444.-

Este modelo se encuentra conformado por los siguientes programas:

- a) Programa Eje, consiste en el acompañamiento durante la trayectoria. Realización de un diagnóstico, elaboración de un Plan de intervención, y la realización de seguimiento de la participación del usuario.
 - b) Programa de acompañamiento Psicosocial, y Socio laboral
- Los Adultos mayores beneficiadas son 25, asignadas por MIDESO y de acuerdo a la fecha Protección Social

2.- Corporación Nacional Forestal, CONAF, adjudicó un Programa de Empleo para 28 personas (históricamente teníamos 4 cupos), por media jornada, por 3 meses año 2014, y 7 meses en el año 2015. Comenzó el día 20.10.2014 y serán tres grupos, cada uno con un supervisor.

3.- Proyectos que serian aprobados en plenario del Consejo Regional (CORE) del día 28.10.14:

a) “Construcción Graderías, Cierre Perimetral y Cubierta Cancha Fútbol Alto Pangue por \$ 140.000.000.

b) Adquisición Camión Tres cuartos, Circular 33, por \$ 14.000.000.-

4.- Proyecto Obra Acciones Concurrentes, Programa Mejoramiento De Barrios “Urbanización Sector Las Rosas”, por \$101.990.743, que fue licitado, pero se declara desierta por exceder del presupuesto las ofertas. Se llamará nuevamente a licitación pública, modificando las bases administrativas.

5.- Visita a terreno de contratistas oferentes de la licitación en el día de hoy, por proyecto “Mejoramiento Estadio Municipal de San Rafael”, \$ 282.000.000.-

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- En la Asociación Gremial de Salud están preocupados porque no está funcionando ningún comité, ni siquiera el de bienestar, a pesar de estar todos constituidos.

C. Marisol Yáñez: A nosotros nos costó mucho en el Cesfam para crear el Comité Paritario. Gracias a la ayuda de Uds. como concejales sacamos esa situación, y ahora el director de salud dijo que se termine eso y que no nombren representantes de ese comité, y eso se lo dice a don Luis Díaz de la ACHS, quien está encargado de formar estos comités paritarios. Don Luis me comenta esto y me dice qué pasaría si se va a la ACHS e inicia el sumario en contra del director de salud. Entonces, creo que este caballero tiene que ser mejor asesorado o mejor que siga corrigiendo sus pruebas dentro de su oficina o yéndose a parar a las 11:00 hrs. a la cola del banco, donde tengo fotos que lo demuestran. Traté de hacer lo mejor posible con don Claudio Sumonte, pero no me sirve y realmente es una carga que es difícil de sobre llevar en el Cesfam. Encarecidamente Sra. Alcaldesa yo le pido que intervenga, porque este caballero no merece ganar los \$2.000.000 que gana.

- Las cámaras del consultorio deberían estar activadas las 24 horas, pero estas funcionan solo algunos días. Me han comentado los funcionarios que, sobre todo los días que no está el guardia, ellos insistían en que funcionaran las cámaras porque era la única forma de detectar alguna anomalía.

C. Nolberto Díaz:

- Es necesario que se envíe el camión aljibe unas dos veces a la semana a la cancha de Alto Pangué, y también hay que cortar el pasto con la máquina, principalmente en las esquinas donde hay muchos cardos.

Sra. Alcaldesa: Estuvo acá el tesorero y pidió eso por escrito. Hoy se está regando con el camión y como nos llegó más gente vamos a enviar a alguien a cortar el pasto.

- En la cancha de baby fútbol de Santa Irma, se arreglaron los arcos pero la gente dice que al parecer había un proyecto de cierre perimetral, pero no se ejecutó. Si no existiera sería bueno hacer uno con el personal de Secplan y que dejen 2 puertas de acceso y ver la posibilidad de camarines.

C. Simón González:

- Coordinar el camión alza gente, a través de don Juan Carlos Moraga, para que vaya al callejón de la escuela de Pangué Arriba, porque hay luminarias que están quemadas y otras que han sido destrozadas.
- En el callejón de la escuela de Pangué Arriba lo arregló la Global, pero la máquina pasa muy rápido y tapa las veredas con piedras y la gente tiene que estar limpiando con palas en las tardes. Oficiar al inspector fiscal.

C. Marisol Yáñez:

- Agradecer la gestión del municipio por la oficina que entregaron a los concejales.
- Me ofrecieron una capacitación para adultos mayores para el manejo del stress. Se haría este viernes a las 16:30 hrs. y la organiza la Gobernación con el SENAMA.

C. Marcela Pacheco:

- Hay un problema en la comuna porque no hay ningún lugar donde poder botar escombros, pero por ahora los va a recibir don Juan Carlos Moraga, pero sí que después le presten la máquina retroexcavadora y moto niveladora para dejar nivelado el terreno.

C. Nolberto Díaz: En Alto Pangué hay un terreno para rellenar, en la isla.

- En el callejón Los Sepúlveda y Pangué Abajo emana muy mal olor de los basureros que están puestos en la entrada, porque, además, la basura está

desparramada.

Sra. Alcaldesa: Cuando no estaba el basurero tiraban la basura en el paradero de Pangué Abajo y hoy se traspasa al basurero, porque la gente que baja de otra comuna deja la basura y yo he visto como tiran las bolsas de basura desde camionetas en marcha.

C. Nolberto Díaz: La municipalidad debería poner un letrero que indique que se prohíbe botar escombros en los basureros.

Sra. Alcaldesa: Hasta perros muertos botan.

C. Nolberto Díaz: Pero si no ponemos regla nunca vamos a salir de esto porque aquí todos hacen lo que quieren.

C. Álvaro Mendoza: Aquí no resulta eso porque la gente está acostumbrada a esa forma, tú puedes llenar de letreros pero igual la basura la van a dejar en el suelo.

Sra. Alcaldesa: Nosotros podríamos cobrar la basura y quizás licitar otro camión y pasar más días en el campo, pero quién va a pagar la basura. Recuerden que antes nunca se había retirado la basura de los sectores rurales y lo echamos andar nosotros en este gobierno local el primer mes de gestión.

C. Simón González: Siempre he escuchado a la colega Marisol hablar de las ordenanzas municipales, y creo que nosotros tenemos que ordenarnos en eso y tener un inspector que se encargue de fiscalizar.

C. Marisol Yáñez: ES necesario juntarnos y aliarnos con los que más saben de este tema y hacer proyectos y, a través de las escuelas llegar a los campos y enseñar a que la gente seleccione su basura y entierre la basura orgánica separándola de la otra basura. También podríamos hacer una recolección anual o semestral para reciclaje de plásticos, por ejemplo, y contactarnos con algún pequeño empresario para que retire todo eso. Hay que hacer charlas y educar a nuestra gente.

Sra. Alcaldesa: Cada día el agente está más cómoda porque hoy ni siquiera limpia el frente de su casa porque pasan los muchachos de la empresa limpiando.

C. Marcela Pacheco: Cuando pedí un basurero por mi barrio fue porque tenían una garita de basurero. Cada vez que haya reunión con Juntas de Vecinos hay que recordar estos temas.

C. Marcela Cepeda:

No presenta incidentes.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**